

Exp. 160475

12090

SIAEMICRO ANDINA S.A.

Quito, 04 de julio del 2016

Señor
GIOVANNI MASCETTI
PRESENTE.-

De mi consideración.-

Por medio de la presente, me complace comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía SIAEMICRO ANDINA S.A., reunida el mismo día de hoy, tuvo el acierto de designarle a usted, PRESIDENTE, por el tiempo estatutario de dos años a contarse desde la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil. Las atribuciones y deberes de PRESIDENTE se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales de la Compañía, la Representación Legal, Judicial y extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente General de la compañía conjuntamente con el Presidente.

La Compañía SIAEMICRO ANDINA S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, Doctor Sebastián Valdivieso Cueva, el 18 de junio de 2008, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 30 de junio de 2008.

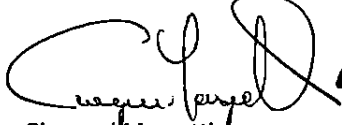
2112

Atentamente,



Verónica Ruales Díaz
Secretaría Ad-hoc

Quito, 04 de julio del 2016

En esta fecha acepto el cargo de PRESIDENTE de SIAEMICRO ANDINA S.A.


Giovanni Mascetti
Pas. No. YA0313737
Nacionalidad Italiana

Certifico que la firma del señor Giovanni Mascetti es la que usa en todos sus actos públicos y privado.


Verónica Ruales Díaz
Secretaría Ad-hoc

TRÁMITE NÚMERO: 50656



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	36219
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12090
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAIMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SIAEMICRO ANDINA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MASCETTI GIOVANNI
IDENTIFICACIÓN	YA0313737
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2112 DEL 30/06/2008 NOT VIGESIMO CUARTO DEL 18/06/2008.- L.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL